JOSE ALVUJAR

Christopher Murray, director de "El Cristo Ciego":

"No es una película sobre las religiones, es sobre creer"

El cineasta disecciona la carga espiritual de la cinta que aterrizó en la cartelera local.

Por Jimmy Gavilán

Un joven que se siente llamado a realizar un milagro en medio del desierto chileno. Personas que le creen. Pobreza. Desolación. Christopher Murray es responsable de "El Cristo Ciego", película sobre la necesidad de la fe que aterrizó el jueves en salas chilenas tras un exitoso recorrido internacional que comenzó en Venecia.

— ¿Estás con tus sacramentos al día, Christopher?

—No soy parte de ningún credo. De ninguna religión. Pero sí creo que es difícil evadir la pregunta sobre la trascendencia y es difícil responderla sólo con una respuesta. Y es bonito también encontrar esa respuesta en otros. El viaje de Michael (el protagonista) es un poco eso.

—El elenco está lleno de actores no profesionales ¿Cómo los convocaste? ¿Como un pastor?

—Partí visitando la zona, tocando puertas. Citando encuentros en las plazas. Fui tanteando terreno y se sumó gente que está acostumbrada a ser el telón de fondo de actores profesionales. Les planteé: "Quiero que ustedes sean los actores principales".

—Geográficamente, ¿por qué elegir el norte para rodar y no el sur?

—El norte es un lugar de historias memorables, hostil, duro, un lugar muy castigado por el país. Al caminar por Pisagua, Huara, La Tirana uno está lejos de sentir que es un lugar que ofrece riquezas. En las personas hay un ánimo de aferrarse a una esperanza muy grande, lo que es muy válido, y es una forma de seguir avanzando. Yo creo que en el norte está ese gran sinsentido. El desierto habla del vacío, del abandono, y se relaciona con los mitos bíblicos, originarios. El desierto es un lugar muy mágico. En el fondo, los mitos se crean donde no hay nada.

— ¿Estrenar en Semana Santa respondió a una estrategia comercial?

—Me interesa proponer un trabajo que reflexione sobre lo local, sobre un "Cristo local". Tiene que ver con aprovechar un momento del año en que las pre-

CAROZZI S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N° 1078

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Carozzi S.A. (la "Sociedad") de fecha 29 de marzo de 2017, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Nos, San Bernardo, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Conocer y aprobar la Memoria, Balance y Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
2. Proponer a la Junta la distribución de un 30,49% de las utilidades líquidas del ejercicio 2016, pagando un dividendo definitivo de $42 por acción;
3. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017;
4. Designar a la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2017;
5. Designar el periódico en que se efectuarán las citaciones a junta de accionistas de la Sociedad. Informar sobre las operaciones del artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
6. Tratar sobre demás materias de interés general que, de acuerdo con los Estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, corresponda conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

PUBLICACION DEL BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS y MEMORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046 y el Oficio Circular N° 444 del 19 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros de la Sociedad, incluyendo el dictamen de la empresa de auditoría externa y sus notas explicativas, se encuentran disponibles en la página web de la compañía www.carozzi.cl/inversionistas. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Camino Longitudinal Sur N° 5201, Nos, San Bernardo, para la consulta o envío a aquellos accionistas que así lo soliciten.

FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA

De acuerdo con lo establecido en el Oficio Circular N° 718, complementado por el Oficio Circular N° 764, ambos de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la fundamentación de las distintas opciones que se propondrán en la Junta para designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, inventario balance y demás Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2017, se encuentran a disposición de los accionistas en la página www.carozzi.cl/inversionistas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, a las 09:30 horas.

EL PRESIDENTE

SAN BERNARDO, Nos, Abril 2017

CTI S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de CTI S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 28 de abril de 2017, a las 9 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Isidora Goyenechea N° 3.365, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

1) Aprobación de la Memoria, del Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016.

2) Tratamiento de los resultados del Ejercicio 2016.

3) Cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas.

4) Renovación del Directorio.

5) Determinación de las remuneraciones de los directores para el Ejercicio 2017.

6) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2017.

7) Información de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2017.

8) Determinación del diario de publicación de los avisos de citación a juntas de accionistas.

9) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estime conveniente y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les confieren, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día en que se realizará ésta, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

La Memoria Anual, los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016, el informe de los auditores externos, y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, Comuna de Maipú, Santiago, y han sido publicados en la página web de la Sociedad **www.cti.cl**.

EL DIRECTORIO